



COMISIÓN DE ÉTICA PÚBLICA

2020

INFORME DE RESULTADOS DEL TRIMESTRE: Julio-Septiembre 2020

Santo Domingo Este, República Dominicana.
Septiembre 2020

Elaborado: por la Comisión Ética Pública– ARD.

Situación de resultados según proyectos y actividades

Informe de ejecutorias

Durante el trimestre Julio-Septiembre 2020, la CEP-ARD realizó las siguientes actividades:

- Se promocionaron los medios disponibles para las denuncias, así como para las asesorías de carácter moral mediante una jornada en algunas escuelas, así como a través de las redes sociales de la institución se promovieron los medios existentes para ello.
- Los miembros de la CEP-ARD se reunieron para realizar la auditoria aleatoria a los instrumentos de transparencia que maneja la RAI y luego elaboraron el informe correspondiente.
- Se actualizó la base de datos de los sujetos obligados a presentar declaración jurada de bienes conforme lo establece el Art.2 de la Ley 311-14.
- Disponemos de los buzones de denuncias sobre prácticas anti-éticas y corrupción administrativa instalados en las diferentes dependencias de la institución.
- Se mantiene disponible el correo electrónico institucional cep.ard@academianaval.edu.do como medio confidencial para la recepción de denuncias.
- Se sensibilizaron en algunas de las escuelas a través de la presentación de Brochures físicos miembros de la institución sobre la forma en que deben presentar sus denuncias, así como se promocionaron los medios disponibles a través de las redes sociales para así abarcar una mayor cantidad de nuestros miembros.
- Se mantiene actualizada la base de datos de los miembros nombrados por Decreto Presidencial.
- La CEP-ARD realizó el informe de monitoreo al comportamiento ético de los miembros nombrados por decreto correspondientes a este periodo.

- Se realizaron en las diferentes escuelas de esta institución varias jornadas de sensibilización con la entrega de Brochures sobre lo que son los conflictos de intereses y como detectarlos, así como se realizó una promoción por las redes sociales el día 27/11/2019.
- LA CEP-ARD luego de reunirse levanto el informe sobre algunos componentes de la Ley 41-08 u otra norma de gestión de Recursos Humanos aplicable a lo interno de la institución como es el caso de la Ley 139-13 Ley Orgánica de las Fuerzas Armadas de la República Dominicana.
- LA CEP-ARD luego de reunirse el día 20 de noviembre 2020 realizo el informe correspondiente a la auditoria de los procesos de compras ejecutados durante 3 trimestre del presente año en cumplimiento de los procedimientos de selección a los que están sujetas las contrataciones públicas, según el artículo 16 de la ley 340-06.
- En cumplimiento a la actividad No. 15, la CEP-ARD se reunió e identifico los posibles actos de corrupción o contrarios a los valores institucionales y realizo un plan piloto para mitigar de ser necesario.
- Se realizaron las tres reuniones ordinarias de acuerdo al calendario 2020 de la CEP-ARD, donde se atendieron asuntos relativos al plan de acción.
- Se mantiene actualizado el cuadro control de enlaces en la dependencia de la BAPP-ARD.
- La CEP-ARD realizo el Informe de gestión sobre las ejecutorias realizadas durante los años 2020 por la CEP.
- Asistencia de miembros de la CEP-ARD a todas las actividades y eventos programadas por la DIGEIG durante este 4to. trimestre 2019.